

NOTA DE PRENSA 06/7/2018

El jueves 5 de julio el Consejo de Dirección del **Grupo Bajo Aragón Matarraña OMEZYMA**, en sesión ordinaria celebrada en Alcañiz, **aprobó las propuestas de subvención** de los expedientes presentados en el primer tramo de la convocatoria de 2018 (solicitudes registradas hasta el 28 de febrero), pendientes de ser ratificadas por el Director General de Desarrollo Rural.

Las solicitudes recibidas ascienden a 42 expedientes de ayuda, de los cuales se aprobaron 33 y 9 se han desestimado por diferentes causas.

El total de inversión aprobada asciende a 986.585,37 €, con una aportación de fondos públicos de 433.060,44 € (FEADER y DGA) que supone una ayuda media del 44%.

- 2 expedientes de cooperación entre particulares. Inversión 71.030 €, ayuda 80%.
Desarrollo de una bebida vegetal a partir de semillas de cáñamo
Plataforma de difusión territorial del Bajo Aragón y Matarraña.
- 4 expedientes de formación. Inversión 7.318,10 €, ayuda 80%
- 9 expedientes de proyectos no productivos. Inversión 268.324,76 €, ayuda 66%,
Podemos destacar como más innovador el que promueve la Comarca del Matarraña "Recogida de residuos puerta a puerta".
- 18 expedientes de proyectos productivos. Inversión 639.912,51 €, ayuda media 30%. Se generan 8 nuevos empleos y se consolidan 35 empleos ya existentes. Podemos destacar en este grupo como más innovador el que se va a desarrollar en Mas de las Matas, "Fabricación y venta de caracoles rellenos".

Os recordamos que **el 2º Tramo 2018 sigue abierto hasta el 30 de septiembre.**

La disponibilidad presupuestaria en este segundo tramo por tipo de proyectos:

Proyectos no productivos: 114.079,03 €

Proyectos productivos: 179.287,54 €

Proyectos de cooperación entre particulares: 15.105,00 €

Para más información en nuestras oficinas en Torrevellilla y en la web www.omezyna.es